



## JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER

### TRASLADOS

En San José de Cúcuta, siendo las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día PRIMERO (01) de ABRIL de DOS MIL VEINTIDOS (2022) se fija la presente lista de conformidad a lo establecido en el inciso 2º del artículo 110 del C.G.P.

Nº	RDO.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
1	2021-00281	REPARACIÓN DIRECTA	FARLEY OSVALDO GALLEGO Y OTROS	MUNICIPIO DE CÚCUTA // FANNY PEÑALOZA BECERRA	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL MUNICIPIO DE CÚCUTA EN LA CONTESTACION DE LA DEMANDA

**NEYLA YADIRA LÓPEZ CONTRERAS**  
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo Oral de Cúcuta